



**CONCURSO PARA LA GENERACIÓN DE BOLSAS  
DE PERSONAL DOCENTE DE SUSTITUCIÓN**

CONVOCADO POR RESOLUCIÓN: R-606/12, de 25 de septiembre, (BORM de 1 de octubre de 2012)

PLAZA: Bolsa de Personal Docente de Sustitución

Nº ORDEN PLAZA: 101B/12/DS

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras

DEPARTAMENTO: Estructuras y Construcción

**ACTA DE LA COMISIÓN**

**PRESIDENTE**

APELLIDOS Y NOMBRE:	TITULAR
Angel R. Martínez Lorente	

**VOCAL 1**

APELLIDOS Y NOMBRE:	TITULAR
Francisco José Hernández Fernández	

**VOCAL 2**

APELLIDOS Y NOMBRE:	TITULAR
Pascual Martí Montrull	

**VOCAL 3**

APELLIDOS Y NOMBRE:	TITULAR
Santiago Torrano Martínez	

**VOCAL 4**

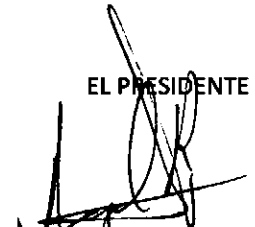
APELLIDOS Y NOMBRE:	TITULAR
Ángel Molina García	

- 1.- Reunidos los miembros arriba indicados, que han sido nombrados por Resolución R-606/12, de 25 de septiembre, del Rectorado de la Universidad Politécnica de Cartagena, ha quedado constituida la Comisión que ha de juzgar el concurso para la generación de una bolsa de personal docente de sustitución en el área de conocimiento de Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras adscrita al Departamento de Estructuras y Construcción.
- 2.- En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los miembros presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguno de los motivos de abstención previstos en el artículo 28 (\*) de dicha Ley.
- 3.- Se procede a continuación a la valoración de los méritos de cada uno de los concursantes, por aplicación del baremo aprobado en Consejo de Gobierno de 13 de julio de 2007 y modificado por acuerdo de 14 de junio de 2010, siendo la puntuación obtenida la que figura en la propuesta que se anexa a este acta.
- 4.- Finalmente, se acuerda, proponer como adecuados para la bolsa de docente de sustitución, 101B/12/DS, a los candidatos que figuran en la propuesta que se anexa a este acta.

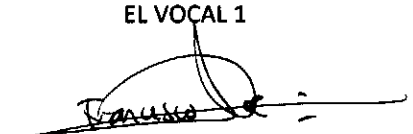
Y para que conste firman la presente acta todos los reunidos.

En Cartagena a 22 de noviembre de 2012

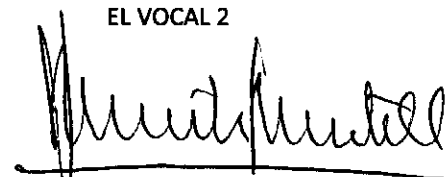
EL PRESIDENTE

  
Fdo.: Angel R. Martínez Sere

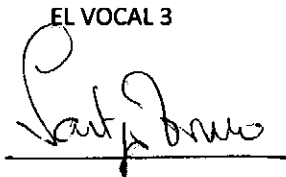
EL VOCAL 1

  
Fdo.: Francisco José Hernández Ferrández


EL VOCAL 2

  
Fdo.: Pascual Martí

EL VOCAL 3

  
Fdo.: Santiago Toranzo Morán

EL VOCAL 4

  
Fdo.: Angel Indija García

- (\*) Son motivos de abstención los siguientes: a) Tener interés personal en el asunto o ser administrador de sociedad o entidad interesada, o en semejante cuya resolución pudiere influir en la de aquél, o en cuestión litigiosa pendiente en algún interesado. b) Parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo grado, con cualquiera de los interesados, o con los administradores de entidad interesada, c) Tener amistad íntima o enemistad manifiesta con alguna de las personas mencionadas en el apartado anterior.



**PROPUESTA DE LA COMISIÓN PARA LA GENERACIÓN DE UNA BOLSA DE PERSONAL DOCENTE DE SUSTITUCIÓN 101B/12/DS, DEL ÁREA DE CONOCIMIENTO DE MECÁNICA DE MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA DE ESTRUCTURAS, CONVOCADA POR R-606/12, DE 25 DE SEPTIEMBRE DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA (BORM de 1 de octubre de 2012).**

Esta Comisión, en su reunión celebrada el 22 de noviembre de 2012, ha acordado:

PRIMERO: Publicar las puntuaciones obtenidas, una vez valorados los méritos de cada uno de los concursantes:

Alarcón Martínez, Virginia	23023928-P	6,356	0,942	0,000	0,000	0,000	7,298
Almansa García, Soledad	23014436-S	9,137	0,000	0,000	0,000	0,000	9,137
Álvarez Hermoso, Miguel	03859160-J	6,040	0,253	0,000	0,000	0,000	6,293
Ayala Tomás, Manuel	34819552-J	8,242	0,000	0,000	0,000	0,000	8,242
Borraz Morón, Raúl	22996544-V	5,289	0,000	0,000	0,000	0,000	5,289
Caballero Cortés, Matías	34796991-S	8,117	0,000	0,000	0,000	0,000	8,117
Cano Alcaraz, Beatriz	48486071-R	5,525	0,000	0,000	0,000	0,000	5,525
Castellón Guillén, Francisco José	52816998-M	8,408	5,722	0,000	0,133	0,000	14,263
Castillo Meseguer, Manuel	48398654-F	5,970	0,000	0,000	0,000	0,000	5,970
Conesa López, Claudio	23021497-S	5,819	1,348	0,000	0,133	0,000	7,300
Egea Morales, Nuria	23012374-T	5,078	0,000	0,000	0,000	0,000	5,078
Escolano Margarit, David	74678855-V	6,276	1,138	0,171	0,000	0,000	7,585
Gambin Peñalver, Manuel	29066881-X	5,916	0,000	0,000	0,533	0,000	6,449
García García, Cristóbal	23046379-B	6,221	0,000	0,000	0,000	0,000	6,221
García Marchal, Raquel	23059120-X	5,750	0,000	0,000	0,000	0,000	5,750
García Matalana, Juan Pablo	77721181-H	5,288	0,000	0,000	0,000	0,000	5,288
García Pita, Francisco Javier	23046629-P	6,504	0,000	0,000	0,000	0,000	6,504
Gómez de Cecilia, Carolina Eva	48551413-T	4,896	0,094	0,000	0,000	0,000	4,990
Gómez Duthilleul, Ismael	29038755-J	6,762	0,135	0,000	0,000	0,000	6,897
Gómez Egea, Victoria Elena	77714342-X	6,660	0,000	0,000	0,000	0,000	6,660
Gracia Pardo, Anastasio	48494326-E	6,110	0,000	0,000	0,000	0,000	6,110
Gutiérrez San Miguel, Cristina	45104831-Z	6,495	0,000	0,000	0,000	0,000	6,495
Honrubia Escribano, Andrés	47082381-R	7,673	0,155	1,092	0,000	0,000	8,920
López García, Encarnación	23005697-Q	7,748	0,000	0,000	0,000	0,000	7,748
López Inglés, Ibán Alberto	48510474-R	5,575	0,000	0,000	0,000	0,000	5,575
López Meca, Antonio José	23019278-G	7,706	0,000	0,000	0,000	0,000	7,706
Marín Andreu, José Antonio	34795902-F	9,461	15,371	0,000	0,000	0,000	24,832
Martín Velasco, María Lucía	23021020-K	7,733	0,000	0,000	0,000	0,000	7,733
Martínez Escondrillas, María Teresa	23049785-J	4,308	0,000	0,000	0,000	0,000	4,308
Martínez García, Félix Pascual	77571125-Z	5,012	0,000	0,000	0,000	0,000	5,012
Mayordomo Martínez, Diego	34817941-N	8,147	0,152	0,000	0,000	0,000	8,299
Monreal González, Rafael	48417951-F	4,832	0,000	0,000	0,000	0,000	4,832
Morcillo López, María Dolores	14310787-A	5,503	0,000	0,000	1,280	0,000	6,783
Morillas Romero, Leandro Moisés	45712104-H	8,470	1,896	0,237	0,000	0,000	10,603
Moya Muñoz, Jorge	30958173-N	7,881	0,000	0,000	0,000	0,000	7,881
Moya Rodríguez, Esperanza	77716021-X	7,124	0,196	0,000	0,000	0,000	7,320
Muñoz Gea, Alfonso	77714426-W	5,006	0,000	0,000	0,000	0,000	5,006
Muñoz Vera, Belén Jesús	23018304-L	8,085	0,000	0,000	0,000	0,000	8,085
Nicolás Cuevas, Juan Antonio	34831968-D	8,762	4,374	0,000	0,000	0,000	13,136
Olmos Noguera, José Manuel	34812740-D	9,651	0,000	0,395	2,667	0,000	12,713

Pellicer Martínez, Francisco	48484560-P	5,854	0,000	0,000	0,000	0,000	5,854
Pérez Raffaele	X4177232-H	7,558	5,789	0,000	0,000	0,000	13,347
Pérez Blaya, Enrique	23042562-N	5,345	0,000	0,000	1,067	0,000	6,412
Pérez Martínez, Francisco Javier	74192291-H	6,375	0,000	0,263	0,667	0,000	7,305
Ramírez Gómez, Rafael	52763684-M	6,715	0,000	0,000	1,333	0,000	8,048
Rodríguez Jerónimo, Gracia	23797271-E	5,524	4,289	0,224	1,733	0,000	11,770
Rodríguez Nohales, José Francisco	48491941-Y	9,710	0,613	0,000	0,000	0,000	10,323
Ros Porlan, Blas	23016001-Q	6,210	0,000	0,000	0,000	0,000	6,210
Rosillo Martos, Raquel	77709127-Q	6,380	0,000	0,000	0,000	0,000	6,380
Ruiz Templado, José Antonio	34797957-S	2,340	0,000	0,000	0,000	0,000	2,340
Serrano Martínez, Marta	34806238-Q	8,039	1,719	0,000	0,000	0,000	9,758
Torres Picazo, María Isabel	29180864-M	11,310	0,000	0,395	1,000	0,000	12,705
Vicente García, José	22447725-R	4,825	0,000	0,000	1,933	0,000	6,758
Visconti Molinete, Gustavo Miguel	24348464-C	3,460	0,000	0,000	0,000	0,000	3,460



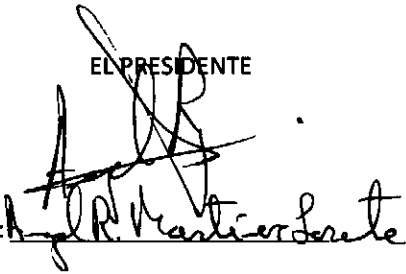
SEGUNDO: Proponer para la bolsa de personal docente de sustitución 101B/12/DS, del área de Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras a los candidatos que a continuación se indican:

Orden	Apellidos y Nombre
1º	Marín Andreu, José Antonio
2º	Castellón Guillén, Francisco José
3º	Perez, Raffaele
4º	Nicolás Cuevas, Juan Antonio
5º	Olmos Noguera, José Manuel
6º	Torres Picazo, María Isabel
7º	Rodríguez Jerónimo, Gracia
8º	Morillas Romero, Leandro Moisés
9º	Rodríguez Nohales, José Francisco
10º	Señrano Martínez, Marta
11º	Almansa García, Soledad
12º	Honrubia Escribano, Andrés
13º	Mayordomo Martínez, Diego
14º	Ayala Tomás, Manuel
15º	Caballero Cortés, Matías
16º	Muñoz Vera, Belén Jesús
17º	Ramírez Gómez, Rafael
18º	Moya Muñoz, Jorge
19º	López García, Encarnación
20º	Martín Velasco, María Lucía
21º	López Meca, Antonio José
22º	Escolano Margarit, David
23º	Moya Rodríguez, Esperanza
24º	Pérez Martínez, Francisco Javier


25º	Conesa López, Claudio
26º	Alarcón Martínez, Virginia

En Cartagena a 22 de noviembre de 2012

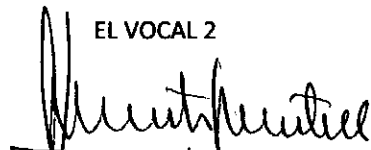
EL PRESIDENTE

Fdo.: 

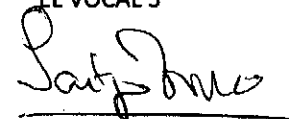
EL VOCAL 1

Fdo.:   
 Fdo.: Tomás José Hernández Ferrández


EL VOCAL 2

Fdo.:   
 Fdo.: Pascual Martí

EL VOCAL 3

Fdo.:   
 Fdo.: Santiago Llanos Muñoz

EL VOCAL 4

Fdo.:   
 Fdo.: Ángel María García

Contra esta propuesta se podrá presentar reclamación ante el Rector-Magnífico de la Universidad Politécnica de Cartagena, en el plazo de 10 días hábiles a partir del día siguiente de la publicación de la misma en el tablón de anuncios del Rectorado.

## CRITERIOS PLAZA 101B/12/DS

Perfil: Docencia en asignaturas del Departamento de Estructuras y Construcción

### CRITERIO PREVIO

Sólo se considerarán aquellos méritos que estén debidamente justificados por *entidad oficial* o *colegio profesional*.

### I-1 POR TITULACIÓN NECESARIA PARA ACCESO A LA PLAZA

Titulaciones preferentes: Ingeniero o Arquitecto con especialidad/intensificación en estructuras.

- Ingeniero o Arquitecto con especialidad/intensificación en estructuras 2,0 puntos.
- Ingeniero Industrial 1,5 puntos.
- Ingeniero Agrónomo, Ingeniero de Caminos o Arquitecto 1,0 punto.
- Graduado en Ingeniería de la Edificación 0,25 puntos.
- Otras 0,0 puntos.

### I-2 ASIGNATURAS RELEVANTES PARA EL PERFIL

Se consideran *asignaturas relevantes* para el perfil aquéllas asignaturas, impartidas en cualquier Universidad, cuyos contenidos coincidan con los de las asignaturas que el área de *Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras* (en adelante *el área*) imparte en los Centros de la UPCT.

### I-3 PROYECTO FIN DE CARRERA

Se considera *Específico* aquel PFC cuyo *contenido*, estimado por la Comisión, en materias específicas del área sea igual o superior al 80%. Se considera *Afin* aquel PFC cuyo *contenido*, estimado por la Comisión, en materias específicas del área sea inferior al 80% y superior al 50%.

Por *contenido y materias específicas* se entiende:

- Elasticidad.
- Resistencia de Materiales.
- Análisis de estructuras.
- Estructuras metálicas de construcciones e instalaciones industriales o agroindustriales.
- Estructuras de hormigón armado de construcciones e instalaciones industriales o agroindustriales.
- Método de los elementos finitos en ingeniería.
- Construcciones industriales y/o agroindustriales.

### I-7 CURSOS DE DOCTORADO

Se consideran *específicas* aquellas materias específicas del perfil de la bolsa, impartidas en los programas de doctorado de cualquier Universidad, que tengan los mismos contenidos que las de los programas de doctorado impartidos por el Departamento de Estructuras y Construcción en la UPCT. Se consideran *afines* aquellas materias específicas o afines al perfil de la bolsa, impartidas en los programas de doctorado de cualquier Universidad, con contenidos similares a las de los programas de doctorado impartidos por el Departamento de Estructuras y Construcción en la UPCT.

### I-10 CURSOS DE POSTGRADO RELEVANTES PARA LA PLAZA

- *Otros: hasta 0,5 puntos.* 0,5 puntos por cada 125 h.

### I-11 OTRAS ACCIONES DE FORMACIÓN REALIZADAS

- *Cursos de formación docente universitaria: hasta 0,2 puntos.* 0,2 puntos por cada 100 h.
- *Otros cursos relevantes para la plaza: hasta 0,5 puntos.* 0,5 puntos por cada 250 h.  
CAP o similar → 0,1 puntos.

- *Otros: hasta 0,2 puntos. 0,2 puntos por cada 250 h.*

## II-5 OTRAS ACTIVIDADES DOCENTES UNIVERSITARIAS

Docencia universitaria en materias no afines al área → 0,01 puntos/crédito.

Máster en el área → 0,12 puntos /crédito.

Máster en materias afines al área → 0,04 puntos/créditos.

## III-5 ARTÍCULOS EN REVISTAS PERIÓDICAS, MONOGRAFÍAS Y LIBROS

- *III.5.6 Otros: hasta 4 puntos*

10 veces menos que el valor de los relevantes del tercer tercio:

1-3 autores → 0,3 puntos; 4-6 autores → 0,225 puntos; > 6 autores → 0,15 puntos.

## IV ACTIVIDAD PROFESIONAL

- No se considerará la experiencia profesional en aquellas materias de las que el área no imparte docencia en la UPCT. En particular, no se considerará la experiencia (proyecto, dirección de obra, mantenimiento, rehabilitación, etc.) en obras de edificación, civiles y mineras.
- La experiencia deberá estar debidamente acreditada por un *organismo oficial o colegio profesional*.
- *VI.1 Actividad profesional, hasta 1 punto/año (si se realizó ejerciendo la titulación aducida para este concurso)*
  - Se computarán los 10 últimos años de actividad profesional.
  - La actividad profesional se valorará de acuerdo a la tabla de Actividad profesional.

Actividad profesional	Puntos/año
Cálculo de estructuras metálicas de construcciones e instalaciones industriales o agroindustriales	1,0
Análisis por el Métodos de los Elementos Finitos en Ingeniería Mecánica y Estructural	0,8
Cálculo de estructuras de hormigón armado de construcciones e instalaciones industriales o agroindustriales	0,75
Proyecto de construcciones industriales o agroindustriales	0,75
Otros cálculos de estructuras (edificación, obra civil)	0,40
Urbanismo industrial	0,25

- *IV-2 Estudios informes y proyectos relevantes para el perfil de la plaza.*  
Proyecto de estructuras industriales o agroindustriales singulares → 0,2 puntos/proyecto.
- *IV-3 Otros méritos profesionales.*  
Cargo (relevante, importante) → 0,25 puntos/año.

Cartagena, 22 de noviembre de 2012